



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SANTIAGO _____, a 25 de JULIO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de JULIO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria DEL COMITE SEC. Y DES. LOS SARDINES DE LA "REINA" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de DE LA REINA _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de SEPT. del año 2024
- Horario : inicio 20.00 término 21.00
- Lugar y dirección : PASADISE PEPE VILA
475 Y 485 (EN EL PASADISE)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA LISHAN CAERBERG		
2	ESTELA GUTIERREZ C.		
3	MARGOT VALENCIA R.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl